



Universidad
Andrés Bello

BASES
6º INTERESCOLAR DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
“YO CREO YO EMPRENDO”
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El 6º Interescolar de Emprendimiento e Innovación buscará enriquecer y explotar las habilidades creativas de los alumnos en el nuevo y exigente mercado emprendedor. Aprender a reconocer y estructurar una idea innovadora, construirla y hacer de ella una necesidad en el mercado comercial, será lo que aprenderán en este interescolar que los llevará a replantearse no sólo como profesionales en un área determinada, sino también como entes independientes forjadores de su propio camino.

II ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello.

III OBJETIVOS

- ✓ Acercar a profesores y escolares de Enseñanza Media al emprendimiento.
- ✓ Fomentar la enseñanza del emprendimiento en los colegios y liceos del país.
- ✓ Desarrollar habilidades y competencias de emprendimiento e innovación en escolares de Enseñanza Media.

IV PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos los alumnos regulares de 1º a 4º año de Enseñanza Media de cualquier colegio o liceo de las regiones V, VI, VII, VIII y Metropolitana.

V MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es grupal. Los grupos deben estar conformados por 3 integrantes.
- ✓ Los grupos podrán estar constituidos por alumnos de diferentes cursos.
- ✓ Los colegios podrán inscribir más de un grupo de trabajo, debiendo estar conformado por distintos alumnos.
- ✓ Cada grupo podrá enviar solamente una idea de emprendimiento y un proyecto.

VI INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza online, entre las fechas **02 de marzo** y **05 de junio**, a través del sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 6° Interescolar de Emprendimiento.

- El sistema no le permitirá ingresar el Rut del alumno más de una vez en este formulario.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Viña del Mar: (32) 2845234 – 2845232 o al email: interescolarvina@unab.cl

Santiago: (02) 26618566 – 26618563 - 26618564 o al email: interescolar@unab.cl

Concepción: (041) 2662031 – 2662021 o al mail: interescolarconcepcion@unab.cl

VII CARTA DE COMPROMISO

Luego de realizada la inscripción los profesores a cargo de los equipos seleccionados deberán presentar una carta de compromiso, mediante la cual, tanto el profesor como el/la director(a) del colegio/liceo, se comprometen a no declinar su participación en ninguna etapa del concurso. Esta carta de compromiso se descargará del sitio <http://vinculacionescolar.unab.cl> y se deberá enviar firmada y timbrada a los siguientes mails a más tardar el día **3 de julio** a las 16.00 hrs.:

Viña del Mar: interescolarvina@unab.cl

Santiago: interescolar@unab.cl

Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

VIII TALLER DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA PROFESORES Y ALUMNOS

Durante el mes de abril se dictará un Taller de Introducción al Emprendimiento e Innovación llamado **“Yo Creo Yo Emprendo”**, dirigido tanto a profesores como a escolares de Enseñanza Media, con el fin de enseñarles nociones generales en esta área del conocimiento.

Este taller se dictará el día **miércoles 22 de abril de 14:30 a 18:00 hrs.** en las dependencias de la Universidad Andrés Bello ubicadas en Santiago (por confirmar) y Concepción.

IX ETAPAS DEL CONCURSO

Este interescolar consta de 5 etapas:

- **1ª Etapa (envío de idea de emprendimiento):** Los equipos inscritos deberán enviar al mail de Vinculación Escolar una idea de emprendimiento. Para ello, cada grupo deberá completar el documento “Idea de Emprendimiento”, que podrán descargar del sitio web de Interescolares <http://vinculacionescolar.unab.cl>. Una vez completado este documento, deberá ser enviado a los siguientes mails, según corresponda:

Santiago: interescolar@unab.cl

Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

El plazo para enviar esta idea vencerá el día **12 de junio a las 17.00 hrs.**

El nombre del archivo deberá contener los siguientes datos: “**nombreidea_colegio_comuna**”.

Por ejemplo: “**Mochilatrasmformable_ColegioLosleones_Valparaíso**”

- **2ª Etapa (selección de las mejores ideas):** El jurado de este concurso, seleccionará a 25 equipos (por cada sede) que hayan presentado las mejores ideas, quienes continuarán en concurso.
El día **26 de junio**, los organizadores informarán por mail y publicarán en el sitio web de Interescolares los 25 grupos seleccionados de cada sede.
- **3ª Etapa (talleres de emprendimiento):** Los 25 equipos seleccionados deberán asistir a 2 talleres de emprendimiento (06 y 20 de agosto), que serán dictados por académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB. En estos talleres los alumnos desarrollarán sus proyectos sobre el modelo de negocios Canvas.
- **4ª Etapa (envío de Canvas):** una vez finalizados los proyectos, los equipos concursantes deberán enviar su Canvas finalizado, a más tardar el día **31 de agosto** a los mails que se indican más abajo. El nombre del archivo deberá contener los siguientes datos “**canvas_nombreproyecto_nombrecolegio**”. Por ejemplo: “**canvas_mochilatrasmformable_colegiolosleones**”

Santiago: interescolar@unab.cl

Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

- **5ª Etapa (feria de emprendimiento):** Los 25 equipos de cada sede participarán con un stand en la Feria de Emprendimiento UNAB, donde deberán mostrar su idea al jurado, a la comunidad universitaria y al público general.

El mismo día de la Feria, el jurado evaluará los proyectos de emprendimiento de cada grupo y determinará los ganadores. Inmediatamente después se realizará la ceremonia de premiación.

X TALLERES

Los 2 talleres de emprendimiento a los cuales deberán asistir los 25 equipos participantes se realizarán en las sedes de Santiago (fechas por confirmar) y Concepción de la Universidad Andrés Bello, en las siguientes fechas y horarios:

Taller “¿Cómo desarrollo mi idea de emprendimiento?”

Fecha: miércoles, 05 de agosto

Horario: 14:30 a 18:00 hrs.

Taller “Prototipo, testeo y venta de mi idea de emprendimiento”

Fecha: miércoles, 19 de agosto

Horario: 14:30 a 18:00 hrs.

La asistencia a estos talleres es fundamental y obligatoria.

En estos talleres los equipos, guiados por docentes de la Universidad, trabajarán en el desarrollo de su idea de emprendimiento, mediante el modelo de negocios Canvas.

En el Taller “¿Cómo desarrollo mi idea de emprendimiento?” (05 de agosto) los alumnos trabajarán sus ideas sobre la base de este modelo de negocios (Canvas) y se les entregará conocimientos básicos de investigación de mercado para validar sus ideas de emprendimiento. Además, se les enseñará la herramienta de exposición “elevator pitch” la cual permite, en pocos minutos, exponer de manera eficiente los aspectos centrales de la idea de negocio.

Posteriormente a este taller, los participantes tendrán alrededor de 2 semanas para profundizar en los aspectos trabajados durante el primer taller y hacer una investigación que valide su idea de emprendimiento.

En el Taller “Prototipo, testeo y venta de mi idea de emprendimiento” (19 de agosto) los docentes y monitores guiarán a los participantes en la finalización del Canvas y darán visto bueno o sugerirán las correcciones necesarias que deberá realizar cada equipo a sus proyectos. Por último, se les explicará cómo realizar prototipos y las etapas que deben seguir para crearlos.

Importante: Cabe señalar que para asistir a los talleres la organización **no** proveerá transporte.

XI FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y EXPOSICIÓN

La Universidad facilitará en las sedes de Santiago y Concepción un lugar físico, en donde se realizará la “**Feria de Emprendimiento UNAB**” para que los 25 grupos clasificados puedan montar su stand y mostrar en éstos sus proyectos de emprendimiento.

En esta instancia, los equipos deberán exponer en un máximo de 8 minutos, ante el comité evaluador sobre su proyecto y responder las preguntas del jurado. Se sugiere utilizar en esta instancia la herramienta “elevator pitch” enseñada en el 1er taller. Esta exposición se realizará en el auditorio de la universidad, por lo que los equipos podrán apoyarse con presentaciones audiovisuales. Se sugiere también presentar en esta instancia el o los prototipo(s).

La Feria de Emprendimiento se realizará en:

Sede Santiago (Casona Las Condes) y **Sede Concepción**: el día **miércoles 02 de septiembre** a partir de las 09:00 hrs. hasta las 15:00 hrs.

Las fechas y horarios podrían sufrir modificaciones por fuerza mayor ajenas a la organización. De ser así, los nuevos horarios serán informados oportunamente.

XII JURADO

El jurado estará compuesto por académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello, y por connotados especialistas en emprendimiento del ámbito público y privado.

XIII CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IDEAS DE EMPRENDIMIENTO)

El jurado seleccionará las 25 mejores ideas de cada sede que pasan a la etapa de talleres y feria, aplicando los siguientes criterios:

- **Innovación:** se evaluará si la idea de emprendimiento es novedosa, ya sea en sus productos, servicios, modelo de negocio, canal de venta y segmento de mercado (clientes).
- **Escalabilidad:** Se evaluará si la idea de emprendimiento es posible de implementar en diferentes lugares, es decir, si es replicable en otras regiones, a nivel nacional e incluso en otros países.
- **Viabilidad:** se evaluará la idea de emprendimiento en cuanto a su posibilidad de concretarse e implementarse exitosamente.

Todos los criterios ponderan por igual.

XIV CRITERIOS DE EVALUACIÓN (FERIA DE EMPRENDIMIENTO)

Durante la feria de emprendimiento el jurado evaluará cada stand considerando los siguientes criterios:

- **Presentación de prototipos:** se valorará la presentación de maquetas del producto o demostración del servicio, según sea el caso.
- **Técnicas de venta durante la exposición:** se evaluará la capacidad del equipo de vender de manera convincente su proyecto. Se valorarán tanto los argumentos como la forma en que éstos son expuestos.
- **Preparación del stand:** se evaluará la ornamentación del stand y el material promocional que dispongan para el público.

Todos los criterios ponderan por igual.

XV CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará en las siguientes fechas:

Sede Santiago y Sede Concepción: el día **02 de septiembre a las 16:00 hrs.**

En esta ceremonia se premiará a los mejores proyectos y se entregarán los diplomas de participación a todos los alumnos que hayan llegado hasta la etapa de la feria de emprendimiento.

XVI PREMIOS

En cada sede se distinguirá a los grupos de la siguiente manera:

1er Lugar:

- Galvano del 6º Interescolar de Emprendimiento.
- Diploma para cada uno de los integrantes del grupo.
- 1 teléfono celular para cada integrante del equipo.

2º Lugar:

- Galvano del 6º Interescolar de Emprendimiento.
- Diploma para cada uno de los integrantes del grupo.
- 1 Tablet para cada integrante del equipo.

3º Lugar:

- Galvano del 6º Interescolar de Emprendimiento.
- Diploma para cada uno de los integrantes del grupo.
- 1 Ipod Nano para cada integrante del equipo.

Premio Especial: se entregarán 2 premios especiales por sede, consistentes en 1 Subwoofer para cada integrante del equipo.

Premio al Mejor Stand:

Cada integrante del equipo merecedor del premio al mejor stand recibirá un par de audífonos y el galvano de este interescolar.

Premio para profesores: Se entregará un reconocimiento especial a aquellos profesores cuyos grupos sean merecedores del 1º, 2º, 3º lugar y premio al mejor stand. Los profesores recibirán un vale por \$30.000 canjeable en Librerías Antártica.

Diploma de participación: Se entregará un diploma en reconocimiento a su participación, a cada uno de los alumnos integrantes de los equipos que hayan llegado hasta la instancia de la feria de emprendimiento.

Para recibir el premio los alumnos y profesores deberán estar presentes en la Ceremonia de Premiación.

El día de la feria y premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

XVII NORMAS GENERALES

La Organización resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.

AUSPICIADORES



PATROCINADORES



Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción

CPCC

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

CCS